

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 12 de marzo de 2021
HORA:	De 10:00 a.m. a 12:00 m.
LUGAR:	EMPOPAMPLONA
ASISTENTES:	Se anexa lista de asistencia
INVITADOS:	Municipios de Pamplona, Silos, Cácuta y Mutiscua.

ORDEN DEL DIA:

- Presentación asistentes Cácuta-Silos, Mutiscua, PGIRS de Pamplona,
- Descripción general o diagnóstico de los PGIRS de cada municipio para los programas de aprovechamiento, inclusión a recicladores y disposición final
- Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

Se manifiesta en general que el PDA de Norte de Santander en el 2015 hizo una consultoría para elaborar PGIRS a los municipios que pertenecían al PDA; sin embargo, se plantearon metas no consistentes con las realidades con los municipios. La mayoría de esos PGIRS de los municipios de la región, son generalizados, no tienen metas aterrizadas o concretas, no tienen estudios de mercado, etc.

Municipio de Cácuta:

- Se cuenta con PGIRS actualizado al año 2020 con horizonte de 2025 para las metas.
- El PGIRS estaba con metas que no iba a poder lograr dadas las características del municipio, debido a que es muy pequeño y no hay cultura de pago.
- Frente a la actividad de aprovechamiento no hay viabilidad ni datos – No hay censo de recicladores puesto que en el municipio no se cuenta con estas personas.
- Se disponen 17 toneladas mensuales y se realiza una (1) recolección por semana
- Frente al manejo de residuos agroindustriales o manejo de químicos con SEAM
- En la actualización se trató de recoger la información que estaba vigente pero no se ha hecho caracterización de residuos.

Municipio de Silos:

- El PGIRS se adoptó mediante Decreto 094 del 21 de diciembre de 2020.
- El PDA en el año 2018 trató de hacer caracterización de aprovechamiento a través de residuos orgánicos, junto con el municipio de Cácuta para intentar hacer una regionalización con estos dos municipios. Se hicieron estudios de mercado, de costos, etc.
- Un 70% de los residuos que llegan al relleno sanitario son orgánicos. La producción de abonos compostados es una fortaleza.

- En el PGIRS actualizado y con base en los estudios que hizo el PDA, se contemplaron metas y el presupuesto para una planta de aprovechamiento de residuos orgánicos mediante técnica de compostaje. Se establecieron metas a corto y mediano plazo.
- El municipio de Silos tiene convenio con Mutiscua para recolección y llevarles los residuos a Pamplona.
- En la actualización se le apostó al aprovechamiento de residuos orgánicos, pero se requiere la implementación y establecer convenios o estrategias de operación con prestadores que vayan a ejercer la actividad al municipio de Silos. Por otro lado, no se cuenta con recicladores de oficio en el municipio para realizar aprovechamiento.
- Se recomienda revisar cantidades pues los residuos llegan al relleno sanitario regional de Pamplona en conjunto con los residuos de Mutiscua.
- Se hicieron avances en aprovechamiento de reciclables con la fundación BIOENTORNO quien alcanzó a realizar 4 jornadas y llevaban dichos residuos a una planta en Chitagá.

Municipio de Mutiscua:

- Se actualizó el PGIRS en el 2020 y a la fecha se encuentra en CORPONOR para aprobación
- Se disponen aproximadamente 30 toneladas de residuos en el relleno sanitario regional de Pamplona.
- No tienen censo de recicladores ni un lugar para el aprovechamiento
- La recolección la presta el municipio de Silos mediante Contrato o Convenio.
- No hay caracterización, ni estudios de mercado.

Municipio de Pamplona:

- En el año 2016 se adoptó el PGIRS. El horizonte son 8 años. Se están actualizando objetivos, programas y proyectos.
- Actualmente, se adelanta una consultoría para la revisión y actualización del PGIRS.
- En el 2019 se realizaron diagnósticos sobre estudios de mercado.
- Todavía se está analizando entre lo que se ejecutó y no se ejecutó desde el 2015 al 2020; es decir, en el primer cuatrimestre del PGIRS.
- Sobre ese diagnóstico respecto al programa de aprovechamiento se planteaba realizar estudios de mercado y en residuos orgánicos se planteaba implementar una planta de residuos orgánicos, pero se identificaron problemas financieros para ejecutar y prestar dicha actividad.
- Si hay estudios de mercado para aprovechamiento.
- El municipio de Pamplona cuenta con dos (2) organizaciones de recicladores de oficio: RENACER y CAREP.

Organización de recicladores de oficio de Pamplona, RENACER:

- RENACER inició actividades en el año 2017, en el marco de la salida del frente de disposición final del relleno sanitario regional de Pamplona, puesto que las actividades de reciclaje se realizaban al interior del relleno.
- RENACER se encuentra en la fase 7 de la progresividad establecida en el Decreto 596 de 2016 y Resolución 276 de 2016.
- En el 2020 RENACER visitó todos los municipios para prestar aprovechamiento; sin embargo, ningún municipio los tuvo en cuenta para la prestación del servicio.

- Se presentó un proyecto al FONDO EMPRENDER para hacer un plan piloto de tratamiento de residuos orgánicos, pero se perdieron los recursos por la carencia de un sitio para adelantar las actividades
- En el 2018 y 2019 RENACER inició solo, pero en el 2020 EMPOPAMPLONA apoyo los procesos de fortalecimiento a la organización mediante los programas de separación a la fuente. Así mismo, se vinculó el municipio de Pamplona a dicho programa. Se hizo sensibilización y capacitación a los 56.000 habitantes. Se ha logrado recuperar 20 toneladas, en este momento se facturan o registran entre 36 o 40 toneladas mensuales. Serían 70 toneladas mensuales con inventarios que no se alcanzan a facturar.
- Frente a los proyectos de aprovechamiento y tratamiento, ya hay un primer borrador que presentó la organización RENACER a la empresa EMPOPAMPLONA para el tratamiento de residuos orgánicos y se cuentan con pasantes que trabajan en el tema de aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos.

Concejal Lorena Gegen:

- Indagar a través de la Asociación de Municipios para la actividad de aprovechamiento.

MVCT

- Se informan los lineamientos generales que se pueden tener en cuenta para PGIRS de tipo regional en el marco de la Resolución 754 de 2014.
- Se ilustran sobre los lineamientos para los proyectos de aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos y aspectos generales del Decreto 1784 de 2017 y Resolución 938 de 2019 en el marco del servicio público de aseo.
- Se ilustran aspectos generales de la Resolución 661 de 2019 sobre los requisitos para la presentación de proyectos que pretendan acceder a recursos nación.

CONCLUSIONES y COMPROMISOS

- Se programa reunión el jueves 18 a las 10:00 a.m.

Compromisos de los municipios:

- ✓ Indagar con el Alcalde o profesional del área jurídica posibilidades de asociación para regionalizar PGIRS en las actividades de aprovechamiento y disposición final del servicio público de aseo.
- ✓ Diagnóstico de los PGIRS de cada municipio en aprovechamiento y tratamiento de residuos:
 1. ¿Que acciones tiene el PGIRS en los programas de recolección (selectiva?), aprovechamiento (reciclables y tratamiento de orgánicos) e inclusión de recicladores?
 2. ¿Hay estudios de mercado?
 3. ¿Se cuenta con análisis de costos y estudio financiero para el aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos?
 4. Que metas tiene el PGIRS en los programas de recolección (selectiva?), aprovechamiento (reciclables y tratamiento de orgánicos) e inclusión de recicladores?
- ✓ Leer y revisar muy bien la Resolución MVCT 661 de 2019. (Mecanismo de viabilización de proyectos presentados ante el MVCT).

Compromisos del Ministerio:

- ✓ Indagar o consultar posibles estrategias jurídicas para realizar PGIRS Regional
- ✓ Indagar con CORPONOR posibilidad de participación técnica y financiera para realizar el estudio de PGIRS regional.
- ✓ Prestar asistencia técnica en la estructuración de proyectos de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos en el marco del servicio público de aseo.

Compromisos de la Concejal Lorena Gegen de Pamplona:

- ✓ Indagar con la Asociación de Municipios las posibles estrategias para la contratación de los PGIRS regional en las actividades de disposición final y aprovechamiento.

Compromisos de Empopamplona SA ESP:

- ✓ Socialización de los aspectos principales del proyecto de tratamiento que presentó la empresa RENACER.
- ✓ Socialización de las acciones adelantadas por los pasantes para proyectos de tratamiento y aprovechamiento.

Compromisos de RENACER:

- ✓ Leer y revisar muy bien la Resolución MVCT 661 de 2019. (Mecanismo de viabilización de proyectos presentados ante el MVCT).
- ✓ Presentar aspectos generales del proyecto de aprovechamiento

FIRMAS: Se anexa lista de asistencia

Elaboró: Patricia León – MVCT-VASB-DPR

Fecha: 12 de marzo de 2021

Registro fotográfico:



Reunión con representantes de los municipios de Silos, Cécota, Mutiscua y Pamplona, Asociación RENACER, Empopamplona y Concejal Lorena Gegen de Pamplona - 12-03-2021